

LA EXPOSICIÓN



ABRIL DE 1888

ORGANO OFICIAL

ABRIL DE 1888

CONDICIONES DE LA SUSCRICIÓN

Los señores que deseen conocerlas pueden dirigirse personalmente ó por escrito á la Administración del periódico, donde les facilitarán prospectos detallados.

NÚMERO SUELTO, 0,50
NÚMERO ATRASADO, 1 peseta.

NÚMERO 61 — 11.º DEL 2.º TOMO

DIRECTOR

D. Salvador Carrera

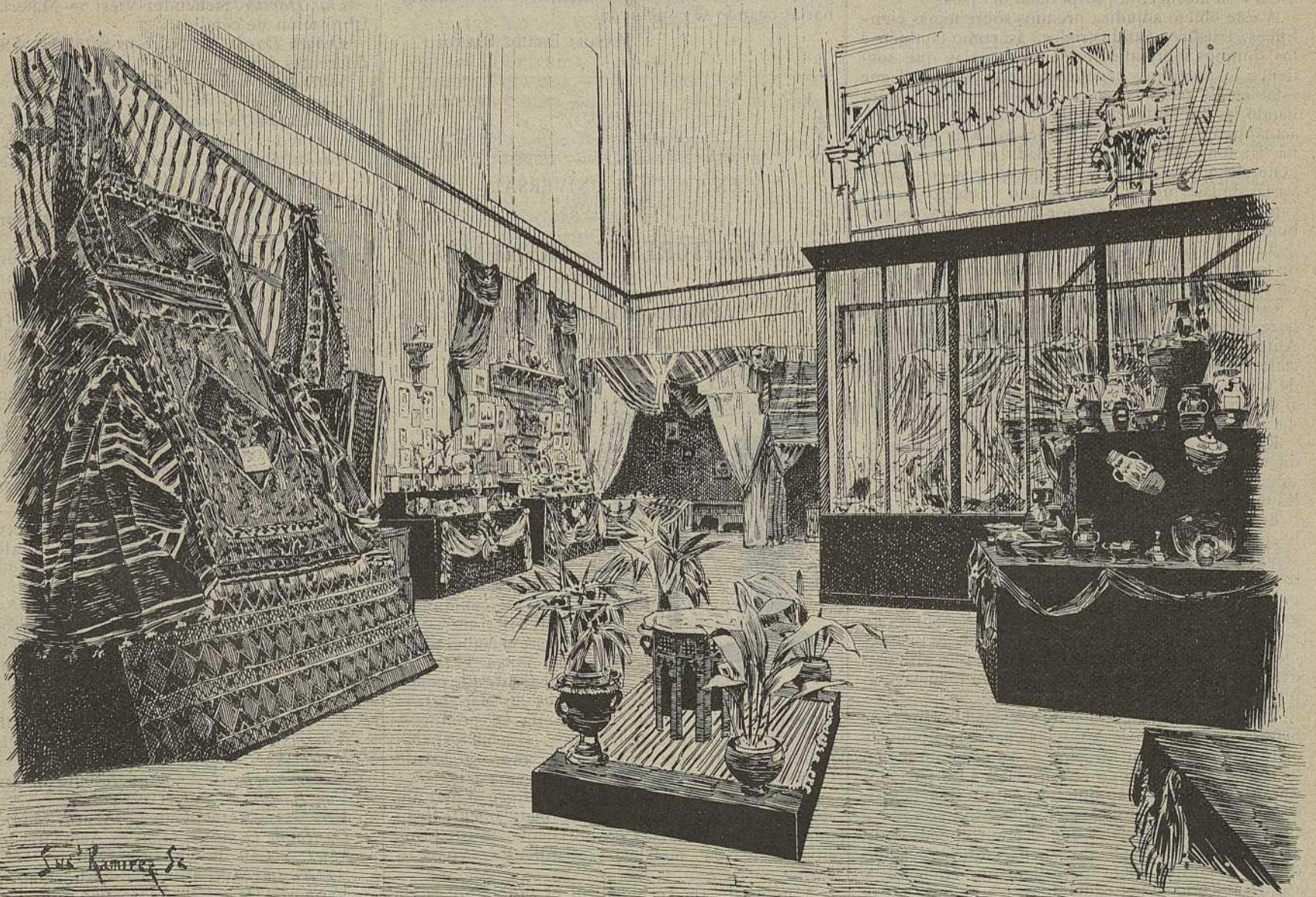
a quien debe dirigirse la correspondencia.

Barcelona 10 de Noviembre de 1888

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL PERIÓDICO
PABELLÓN DEL MISMO EN EL RECINTO DE LA EXPOSICIÓN

Los Señores corresponsales de provincias y el extranjero fijaran el precio de la venta por números sueltos

Anuncios á precios convencionales ó por tarifa.



José Ramírez Sr.

Jans
88

EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BARCELONA.—INSTALACIÓN TUNECINA
(Palacio de la Industria—Sección Francesa)



BARCELONA

(CONTINUACIÓN)

XVI

SOCIEDAD ECONÓMICA BARCELONESA
DE AMIGOS DEL PAÍS

Por Real cédula de 9 Noviembre de 1755 se crearon las Sociedades Económicas, y si bien cabe la presunción de que en 1677 se estableciera en Barcelona, como las hubo en Tarragona, Puigcerdá y Tárrega, no hay ningún dato fehaciente para poder asegurarlo. Las Sociedades Económicas suspendieron sus tareas después del fallecimiento del Rey D. Carlos III, y la primera que reapareció en el Principado de Cataluña en el presente siglo, fué la de Barcelona que quedó instalada en 2 de Junio de 1822 funcionando hasta últimos de 1823 en que suspendió sus tareas. Volvió a reanudar sus trabajos en 6 de Agosto de 1834 desde cuya época viene funcionando sin interrupción.

Consta de doscientos setenta y nueve socios residentes, ciento cinco corresponsales y siete extranjeros.

Antiguamente se dividía esta Económica en Secciones; pero reformando su Reglamento fueron éstas suprimidas, nombrándose comisiones para emitir dictamen sobre cada uno de los asuntos en que ha de entender la Sociedad.

Sostiene actualmente una cátedra de taquigrafía y su biblioteca consta de 1,580 obras impresas y 12 manuscritas.

Cumpliendo la Económica los fines de su instituto, se dedica constantemente a promover la instrucción y la beneficencia, estimular la práctica de la virtud, fomentar la agricultura, la industria, el comercio y las artes y procurar, por cuantos medios están á su alcance, la prosperidad del país.

A este objeto adjudica premios sobre temas científicos, artísticos é industriales, así como también á los alumnos sobresalientes de las escuelas que sostienen los institutos benéficos de esta capital. Tiene establecidas cátedras en el local que ocupa, alternando las diferentes clases de enseñanzas y dándose actualmente, como hemos indicado, la de taquigrafía. Ha fomentado esta Sociedad las explicaciones generales y regionales, debiéndose á su iniciativa varias de las que se han llevado á efecto en esta capital, y realizando otras por sí misma. Ha contribuido eficazmente á la creación de instrucciones dedicadas á la clase obrera, habiendo establecido la de los «Premios á la virtud», la cual adquiere de día en día mayor desarrollo.

Como cuerpo consultivo emite los informes que le reclaman las Cortes, el Gobierno de S. M. y las Autoridades, y además, se dirige á los Centros oficiales, cuando lo estima conveniente, en solicitud de todas aquellas medidas que pueden contribuir al desarrollo de los intereses morales y materiales del país.

Reseñar todos los trabajos de la Económica en los diferentes ramos que comprende su instituto, sería sumamente prolijo, por lo que tan solo indicaremos las más importantes tareas de que se ocupa.

Esta Sociedad tiene agregada la «Junta de Damas», la cual la constituyen en la actualidad veintiocho señoras. El objeto de dicha Junta es altamente civilizador, pues se dedica á la instrucción de las niñas pobres. Para ello tiene establecidas tres escuelas gratuitas, á las cuales asisten unas cuatrocientas cincuenta niñas. En dichas escuelas se da la instrucción completa, habiendo varias de sus alumnas desempeñando el cargo de maestra en escuelas públicas y privadas.

También forma parte de esta Sociedad la «Junta de Señoras de las Salas de Asilo», la cual se compone de ocho señoras. Esta institución es sumamente benéfica y útil, pues recoge en sus salas á los párvulos durante todo el día, en que los padres están ocupados en el trabajo, dándoles el alimento necesario é instruyéndoles, de suerte que el obrero puede dedicarse tranquilamente á sus quehaceres, persuadido de que sus hijos están perfectamente cuidados y van recibiendo paulatinamente instrucción y educación para ser miembros útiles á su patria. El número de salas que sostiene dicha Junta es de ocho, á las cuales concurren gratuitamente mil doscientos párvulos.

XVII

REAL ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUGÍA

Fué creada en 1753, cesó por algún tiempo, y después con permiso, que solicitó y obtuvo, según Real acuerdo de 4 de Mayo de 1770, se fundó definitivamente. En 18 de Diciembre de 1784 solicitó título y protección Real, y S. M. D. Carlos III la tomó bajo su protección, la ennoblecíó con el título de Real y tratamiento de Señoría, según cédula de 21 de Septiembre de 1786, la autorizó para usar del sello que llevase grabado en su orla. *Regia Medicina Barsinonensis Academia* y en el cuerpo el templo de Esculapio con el emblema: *Salute populi sacrum*. En 6 de Septiembre de 1796 se concedieron honores de médico de Cámara al individuo más antiguo de ella, y médicos de la Real familia á todos los demás que hubiesen cumplido ocho años de antigüedad en la misma.

Número de socios

33 en la actualidad y 5 honorarios.

Número de corresponsales nacionales

181 por lo presente, de los que no hay número fijo.

Corresponsales extranjeros

99 los inscritos, y tampoco se limita su número.

Secciones

| Secciones | Académicos |
|--|------------|
| Anatomía y Fisiología. | 5 |
| Medicina. | 7 |
| Cirugía. | 5 |
| Higiene pública. | 5 |
| Literatura y filosofía médica. | 1 |
| Farmacología. | 2 |
| Veterinaria. | 1 |

Comisiones permanentes

| | |
|-----------------------------------|---|
| Comisión primera. | 5 |
| id. segunda. | 5 |
| id. tercera. | 5 |
| id. cuarta. | 5 |
| id. de lenguaje y estilo. | 3 |

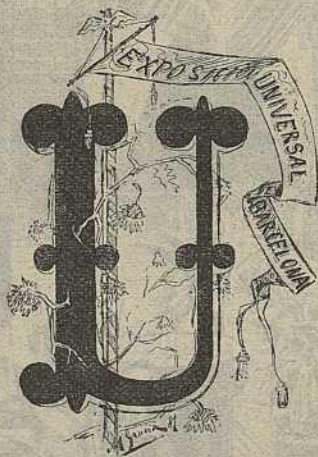
Biblioteca

La biblioteca consta de 3,200 volúmenes, á más de la colección de los diarios de Barcelona (Brusi), muchos manuscritos amontonados, con varias entregas de infinitas obras no terminadas, para encuadernarlas cuando se concluyan.

MANUEL ESCUDÉ BARTOLÍ.

EXPOSICIÓN UNIVERSAL
DE BARCELONAEXPOSITORES Y ARTÍCULOS
(Continuación)

Palacio de la Industria



PORTUGAL

En terreno montañoso es el del vecino reino, pudiendo decirse que sólo contiene dos llanuras algo extensas, una de ellas hacia el curso inferior del Tajo, y la otra á la embocadura del Volga. El país es tan fértil, que podemos afirmar ser el reino que á proporción más abunda en productos agrícolas. El cultivo de la viña es el principal elemento de su riqueza: sus mejores vinos son los de Oporto, Setubal, Cazcabelos y Torres-Vedras.

La industria portuguesa poco ofrece digno de atención; no así el comercio que relativamente tiene una gran importancia. La exportación consiste principalmente en metales, aguardientes, vinos y aceites.

A pesar de su vecindad, ni el Gobierno ni los industriales han respondido como debían al llamamiento que les hizo Barcelona. Hé aquí los expositores y artículos que se han presentado al concurso:

Carlos Relvas. — Una buena colección de fotografías.

José Clemente Prieto. — Pastas alimenticias.

Pinto de Magallanes. — La gran fábrica de ladrillos mosaicos de Lisboa presenta una colección de los productos de su industria.

Compañía de aguas de Piedras Salgadas. — Aguas minerales.

Francisco Anselmo. — Aceites.

Ferreira y C.^a — Vinos de diferentes clases.

Compañía de Explotación de los mármoles de Viniozo y Miranda de Duero. — Presenta una variada colección de los mármoles de diferentes localidades.

Fonseca y C.^a, Porto. — Fotografías.

Compañía Real Promotora de Agricultura. — Presenta una colección de abonos para la tierra.

Franco y C.^a, Galache. — Aceites.

Gil, Estremoz. — Aceites.

José A. Saivá, Setubal. — Vinos.

Asociación Comercial de la isla Taval, Azores. — Plano y fotografía del puerto de Horta.

Además hay otro expositor que tiene sus productos en el Palacio de Bellas Artes, y otro en el de Ciencias de los cuales nos ocuparemos en otra ocasión.

BÉLGICA

Bélgica es uno de los países más ricos del mundo debido á la fertilidad de su suelo y á la actividad prodigiosa de sus naturales; es el reino que tiene más medios de comunicación interior; sus canales, carreteras y ferrocarriles son numerosísimos. La agricultura ha alcanzado un grado de perfección que no lo tiene ningún reino de Europa, y en cuanto á la industria, compite con Inglaterra y aventaja á muchísimas naciones de más extensión.

El comercio es de una extensión enorme y de una riqueza asombrosa, así es que sus sociedades de crédito y sus bancos son de los más considerables de Europa. Las importaciones consisten sobre todo en tejidos de todas clases, frutos coloniales, linos, lanas, sedas, granos y metales procedentes de diferentes reinos.

Bélgica representa un papel importantísimo en el Concurso Internacional de esta ciudad.

En la galería primera hay los siguientes expositores:

Luis Horster, Sichemlez-Viest. — Material para la fabricación de cepillos.

Durien Dardenne, Solresur-Sambre. — Sierras de diferentes dimensiones.

Sottiaux Amour. — Aparato pulverizador.

Goetghébnier. — Máquinas de bordar.

Grandjean-Demory, Tailfer-Lustin. — Cañas, anzuelos, redes y otros enseres de caza y pesca.

Carlos Berhaut, Lieja. — Contadores de agua.

Willems Van Hoorebeke, Maldeghem. — Cestería.

Gustavo Fieve y C.^a, Gand. — Embaladora de cemento comprimido.

Mines Favier, Tournai. — Ladrillos de cemento.

Monsen y C.^a — Cañones de piedra arenisca vitrificada.

Société des produits réfractaires, Quaregnon. — Productos refractarios, adoquines, etc.

Société des carrières de porphyre de Quenast. — Pavimentos, piedras, etc.

M. R. des Bougies de la Cour, Cureghem. — Bujías.

Société des produits réfractaires, Quaregnon. — Retortas para gas.

Verhaeren et de Jager, Bruselas. — Toneles de hierro y de acero.

Luis Fuchs. — Plano de un parque.

Braet Dejoughe. — Manteca de Flandes.

Saint-Roch, Alost. — Una bala de lúpulo.

D'Hoedt. — Cervezas, maltas, etc.

Dewilde-Muyllé, Flandes. — Elixir de Flandes, licores aperitivos.

Meens de Vieg de Cumptich. — Alcoholes y ginebras.

Vermenlen. — Achicorias en polvo, vainillas y raíces.

A. Müllejans. — Licor aperitivo.

E. Schmidt. — Licor aperitivo estomacal.

Notermans y C.^a — Licores «Biter» y ginebras.

Rademakers. — Licor amargo.

Vandenbergh y C.^a — Aguardiente de Ginebra.

Van Baveghem. — Cervezas.

Vercruyssen-Brach, Gan. — Azúcar candi.

De Ronne Delanier, Gan. — Achicorias.

Maes. — Café de achicoria.

Arturo Joveneau, Tournai. — Chocolates.

Verburgh-Decool. — Achicorias.

Missy Volckaert. — Muestras de todos los derivados de chicoria.

Société anonyme des Usines de Wygmael. — Almidón «Real Reiny» de cristales, granizado puro.

Ministerio de la Guerra.—Carnes conservadas, caldo condensado, bizcochos.
 Enrique Bertin.—Cueros y pieles.
 E. Fourier.—Cueros.
 Joos-Breyne.—Bizcochos.
 Wilems-Piekerv.—Bizcochos.
 Enrique Leclercq.—Lino en bruto.
 L'Andrinople «Vuster y C.^a».—Tejidos de algodón.
 Manufacture de Couvertures de coton.—Société la Deudre, Termonde.
 Desmet y Dhanis, Gand.—Hilos de lino y de estopa.

(Continuará)

MINERÍA

(CONCLUSIÓN)

The Tin Mining.—Salamanca.—Minerales de estaño.
 Junta Provincial de Murcia.—Colección de minerales, cuarzo amatista procedente de la peña del Aguila de Cartagena.
 Aurora de España.—Murcia.—Carbón mineral.
 Junta Provincial de Murcia.—Hierro estalactito de la mina de Mazarrón, micáceo, manganerífero y carbonato de plomo. Azufre nativo, azufre cristalizado, pan de azufre y azufre fundido en cañón cristalizado en agujas.
 Julian Pau.—Murcia.—Muestra de sal de agua.
 Minas de Apatita.—Jumilla.—Mineral de fosfato cálcico de ganga potásico.
 Eulogio Soriano.—Fortuna.—Muestras de sal en grano, y sal de agua
 José Navarro.—Jumilla.—Sal de agua.
 M. García Coterillo.—Muestra de sal marina.
 Joaquin Martinez.—Jumilla.—Sal piedra.
 Santa Cruz, Marqués de.—Muestra de minerales de azufre, carbonos, arenas refractarias, calamina y plomo de Linares.
 Felix Zabalza.—Pedroso.—Minerales de hierro.
 Antonio Pi Monlleó.—Falso.—Agua licorosa de la Piñana.
 Yusalus.—Guipuzcoa.—Aguas bicarbonatadas digestivas.
 Remedios de la fuente y Concepción Mongole.—Carratraca.—Agua sulfoselenhídrica arsenical.
 Baños y aguas termales. El porvenir de Miranda del Ebro.
 Aguas de la Puda de Montserrat.
 La Vizcaya.—Bilbao.—Minerales.
 Aguas de Larrauvi.—Bilbao.—Aguas clorobicarbonatadas, nitrogenadas.
 Aguas bicarbonatadas mixtas de Madirolas. Manlleu.
 Estéban Plana.—Provincia de Gerona.—Agua sulfurosa sódica yodurada de Robert de Matamala.
 Ageirre Sarasúa.—Maquina.—Aguas del establecimiento de Uberrnaga de Unbilla, Marquina (Vizcaya). Aguas nitrogenadas-bicarbonatadas.
 Basterra é hijos.—Munguia.—Aguas minerales.
 Zaldivar.—Vizcaya.—Aguas sulfuro-salmo-alcálinas.
 Aguas sulfurado sódicas termales de Montemayor Cáceres.
 Agua gaseosa carbónica de Argentona.
 T. Montagut.—Agua de Ribas.
 Minas de carbón de La Nou, Sardanyola y Poble de Lillet.
 José Martí.—Aguas salinas, cloruro-sulfatadas frías de Vallfogona de Riutot.
 Colectividad de Burgos.—Colección de minerales.
 La Constancia sociedad minera. Productos minerales. Sulfato de sosa cristalizado y calcinado.
 Quintama.—Sal común.
 Richart.—Cuatro trozos de mineral de las minas Esperanza y Santa Javiera.
 Alcalde de Poza.—Un cajón conteniendo sal común, y varios con canutillos, panecitos de sal, sal piedra y salmuera.
 Alcalde de Oña.—Aguas minerales.
 Aguas mineromedicinales de Gayangos.
 Gomez.—Agua minero medicinal ferruginosa.
 Fournier y C.^a—Arlazón.—Agua mineromedicinal.
 Minas y construcciones.—Barcelona.—Carbón de piedra.
 José Esteve.—Barcelona.—Minerales.
 José Yebra.—Barcelona.—Mineral plomizo.
 Sociedad Española de Azufres.—Barcelona.—Azufres.
 Ballot de Gallifa.—Agua ácido-ferruginosa de Argentona.
 Santiago Fresa.—Aguas minerales.

Blancafort y Sarrá.—Aguas minerales de la Garriga.
 Vicente Muset.—Castelloli.—Aguas minerales.
 Matilde Prats de Solá.—Aguas minerales.
 José Vilarrasa.—Aguas minerales.
 Gregorio Saz.—Granada.—Cobre argentífero.
 Balneario de Malalia.—Aguas minerales.
 Marqués de Peñafior.—Aguas minerales.
 Salinas de Smon y de La Almeda.—Aguas minerales.
 Pedro Zanquitu.—Aguas sulfurosas ferromangáníferas.
 Salmerón y Amat.—Jaen.—Aguas minerales.
 Diputación provincial de Lérida.—Carbonos minerales; hierros y varios metales; sales diversas; aguas minerales.
 Salvador Torres.—Lérida.—Hierros oligistos y carbonos de Bordonesa.
 Federico y Camilo Castells.—Agua clorurada sódica fría.
 Sedo Maciá.—Lugo.—Aguas minerales.
 Chillida Aumátequi, Alava.—En el pabellón supletorio expone aguas minerales.
 En la galería 18 del Palacio de la Industria hay los siguientes expositores de la provincia de Albacete.
 Pedro Carcelen.—Dos frascos greda mateca.
 Sociedad anónima de Jumilla.—Un frasco apotito y otro fosfato de cal.
 Juan de D. Ibañez.—Amonitis y otros. Azufres.
 José M. Massá, Alcaráz.—Mineral ferruginoso, Agua sulfatada ferroginoso.
 Antonio Sillo, Hellin.—Mineral ferruginoso.
 Navarro Frias, Elche de la Sierra.—Kaolin.
 Marqués de Perijaa, Hellin.—Azufres.
 Ayuntamiento de Casas de Ves.—Agua vermífuga de la Saboreja.
 Ayuntamiento de Yeste.—Aguas medicinales de Tus.
 Marqués de Jura, Villatoya.—Aguas minerales.
 Alicante, galería 17:
 Sociedad Virgen del Carmen, Orihuela.—Minerales.
 Conde de Casa-Roja.—Aguas minerales.
 Crevillente.—Agua de la fuente antigua.
 Eras Perez, Monforte.—Aguas minerales.
 Sociedad Minero-industrial de Almería.—Azufre sublimado (flor), molido y terrón.
 Federico Molina y C.^a, Almería.—Azufres
 Provincia de Barcelona:
 Gerardo Bertrán.—Metales.
 Ignacio Figueroa.—Plata, plomo, etc.
 La Recompensa.—Mina de plomo de Vallirana.
 Juan Porta.—Barriles de hierro.
 Jaime Rodellano.—Minerales de plomo.
 Onofre Caba.—Sal de Cardona y Torrevieja Campuzano y Prieto.—Sal gema de Cardona.
 Ramón Corominas.—Aguas azoadas.
 Marqués de Monroy, Cáceres.—Carbonos.
 S. Antonio Linares, Cáceres.—Aguas minerales.
 Ayuntamiento de Puertollado, Ciudad Real.—Aguas minerales.
 Provincia de Córdoba:
 Pedro Baguera.—Carbonos de las minas de Belmer y Espiel.
 Mina Santa Isabel.—Carbonos.
 Ernesto Romá.—Bloque de carbón de piedra.
 Francisco Barbero, Villanueva del Duque.—Mineral plomizo.
 Remigio Fernández.—Mineral plomizo
 José Lopez.—Mineral plomizo.
 Blas Martínez.—Mineral plomizo argentífero.
 Juan Moreno Pastor.—Mineral cobrizo.
 Manuel Trigos, Santa Eugenia.—Mineral plomizo.
 Isla de Cuba:
 Francisco Batlle y Gené.—Mineral de hierro.
 Cástulo Ferrer y Torralbas.—Hierro.
 Causse, Alvarez, y Gonzales.—Hierro magnético y oligisto.
 Claudio Delgado.—Hierro.
 Diputación Provincial de Santa Clara.—Minerales.
 Escuelas Pias de Guanabacoa.—Colección de minerales y rocas de la isla.
 Bernardo Ortiz, Santiago.—Cobre.
 Antonio Batlle y Gené.—Manganeso.
 Coou, Vallhonrat y C.^a, Santiago.—Cromato de hierro.
 Cuba Manganesi.—Manganeso.
 Anacleto Rosario Sales, Filipinas.—Aguas minerales.
 Medina de Pomar, Lerma.—Minerales.
 Tomas Montagut, Ribas.—Baños y aguas bicarbonatadas.
 Oliver y C.^a, Ripoll.—Aguas sulfurosas.

José Planas, Olot.—Aguas minerales
 J. Reyes Mosino, Huelva.—Galena argentífera.
 Sociedad francesa.—Peritas de hierro y cobre.
 Leoncio Polo, León.—Minerales de hierro.
 García Perujo, Logroño.—Minerales de hierro y escorias.
 Sobrinas de Millana, Alcalá de Henares.—Carbón y cortezas.
 Cruz Asparreu, Pamplona.—Sulfato de sosa.
 Balneario de Betelú.—Aguas.
 García Morales.—Mineral de estaño.
 José Ponte, Beariz.—Estaño.
 Closy Viso, Gómesende.—Mineral de estaño.
 Carballino.—Aguas minurales.
 Verín.—Aguas minerales.
 Cortada y C.^a, Puerto Rico.—Sal.
 Porrata, Doria, Contreras y C.^a, Puerto Rico. Fosfato de cal triásico.
 Hata Rasillo, Santander.—Aguas minerales.
 Joaquin Almeida, Toledo.—Varios minerales.
 Eduardo de León.—Sulfato de sal y agua sulfosódica.
 José Fernández Mateu, Valencia.—Carbón mineral.
 La Vizcaya, Bilbao.—Carbón cok.
 Sociedad Santa Ana, Bolueta.—Carbón.
 Pablo Abelló, Reus.—Sulfato de barita, sulfato de cal y carbonato de cal.
 Los expositores extranjeros que han presentado productos mineralógicos son:
 ALEMANIA.
 L. Spiegelberger, Babiera.—Plata y oro fino en panes, aluminio en panes, oro fino plateado en panes, imitación de oro en panes, y bronce en polvo.
 Teodoro Veeck, Idar.—Objetos de piedra ágata y bisutería.
 Böhudel.—Aguas ferruginosas de la fuente Victoria de Hitzaker.
 Ahreus.—Agua mineral ferruginosa.
 Asche y C.^a.—Aguas minerales de fuliushall.
 Steppuhu.—Aguas minerales ferruginosa para fortalecer el estómago.
 Stettiner Portland.—Cemento.
 AUSTRIA UNGRÍA.
 Sommer y Venigar.—Muestras de piedras.
 Saxlehuer, Budapest.—Agua mineral catártica.
 Szoutágh.—Agua miueral.
 BÉLGICA.
 Charleroi.—Ladrillos.
 Sottiaux.—Coke metalúrgico depurado para fundiciones.
 Fontaine l'Eveque.—Coke lavado y ordinario.
 BOLIVIA.
 De este país hay dos expositores.
 Artola hermanos.—Colección de ricos minerales de cobre.
 Compañía Huauchaca.—Minerales de plata.
 FRANCIA.
 Partido de Saint Raphael.
 Minas de Graissesac, Montpellier.—Carbón.
 Compañía de las minas de cobre.—Piritas de hierro y varios minerales del mismo metal.
 Pedro Manhès, Lyon.—Planos y muestra de minerales.
 Syndicat d'exportación de diarbous français, Marsella.—Carbonos minerales, conglomerados y cok.
 Baudre.—Golección de slex ó pedernal.
 Bonde é Hijo, Marsella.—Azufres.
 Luciano Musy.—Piedra de esmeril.
 Societe des mines de bitume et d'asphalte ducentre.—Minerales asfálticos.
 S. a defeldspatheu et Kaolins du Teiusdeix.—Feldespato y caolin en bocales y sacos.
 Luciano Wusy, Caunes.—Piedra de esmeril.
 Societe des eaux de Caldane, Córcega.—Agua minero medicinal ferroginoso, gaseosa y acidulada.
 Naurois.—Agua termal.
 Eduardo Massia.—Aguas minerales.
 Saint Palmier.—Agua mineral.
 Suerrier.—Agua mineral.
 Saint-Leger.—Agua mineral.
 Burnay.—Sales y aguas minerales.
 Bauger Mazuer.—Aguas de mesa medicinales.
 Bondex é Hijo.—Azufre refinado.
 Bourgeois.—Productos químicos.
 Woerfer, Rusia.—Objetos de malaquita y piedras de Siberia.
 INGLATERRA.
 Bulmau.—Carbonos para máquinas de vapor y fraguas.
 Swaun Cae Surwen Colliery, Roterdams.—Carbón.
 Stevenson, Escocia.—Comerciante en carbonos, hierros y cokes.
 Federgren.—Diamantes y piedras preciosas.
 Sulliver.—Agua mineral.
 The Apollinaris.—Agua mineral.

SECCIÓN FRANCESA

MONSIEUR A. FERÉT

PARÍS, CALLE DE ETIENNE-MARCEL, 6

Miembro del Jurado de Premios de la Exposición de Barcelona y expositor de las mesas «Ferét», higiénicas, para escritura y dibujo

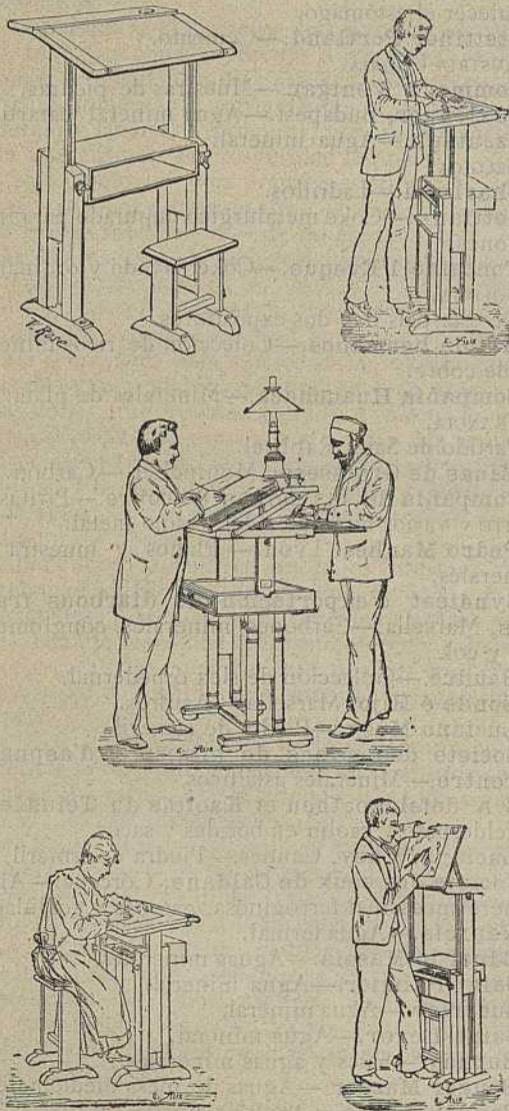
La cuestión del mobiliario escolar es una cuestión palpitante hace ya mucho tiempo. Las comisiones sanitarias, los higienistas, los médicos más distinguidos, se han ocupado de ella, observándose ya numerosas mejoras en la organización y el arreglo de las escuelas.

En este caso, como en muchos otros, aunque la cuestión escolar concierne sobre todo al Gobierno, es siempre la iniciativa particular la que mejores frutos produce. Mr. Ferét, el gran higienista de París, á quien afortunadamente tenemos como expositor en Barcelona, ha consagrado su existencia al perfeccionamiento de los muebles escolares y lo ha logrado en la más lata expresión de esta palabra.

Mr. Ferét ha partido del siguiente razonamiento: la mesa fija, siempre á la misma altura, no conviene á las distintas tallas de los niños, pues les obliga á encorbarse ó á tener los codos demasiado altos, cosas ambas que pueden ocasionar sensibles perturbaciones en su organización.

Para que el niño estudie bien, es necesario que tenga el cuerpo con comodidad, y Mr. Feret procura la realización justísima de esta idea por medio de su mesa higiénica, que se eleva ó se baja á voluntad, permitiendo escribir sentado ó en pie, á la altura exacta que se desee.

Hé aquí resuelto el problema del mobiliario escolar.



En una Memoria muy interesante, Mr. Feret desarrolla las ventajas de su mesa higiénica, encaminada á los siguientes fines:

Saneamiento de las clases.—Las antiguas y grandes mesas-bancos, muy pesadas é incómodas, no se manejan fácilmente y constituían una dificultad para el barrido y el fregado. De ésto á la negligencia en la limpieza no hay más que un paso, y los niños respiran entonces un aire corrompido lleno de polvo y miasmas. La mesa Feret puede con facilidad transportarse de manera que el piso quede en poco tiempo al descubierto y en disposición de ser fregado cada mañana.

Sedentarismo.—En lugar de verse obligados á estar constantemente sentados, lo que adormece y embota el espíritu, pueden los alumnos elevar su mesa y trabajar en pie.

Exceso y aglomeración de estudios.—Sus fatales consecuencias, no existen con la mesa Ferét. Estando el discípulo colocado cómodamente, el cerebro siempre derecho, puede funcionar libremente.

Los órganos del pecho.—La mesa Ferét evita el apoyo continuo del pecho sobre el borde del pupitre, apoyo que á la larga causa numerosas lesiones en los órganos del pecho y encorba la espalda.

La miopía.—La mesa Ferét, por sus movimientos de ascenso y descenso, permite poner los objetos á una distancia conveniente de los ojos, para que éstos no se fatiguen y permanezcan en su estado normal.

Dibujo, canto y música.—La mesa Ferét es admirable como á mesa de dibujo. Reune todas las comodidades. Por su feliz disposición puede también emplearse como atril.

Trabajos en pie.—Como ya hemos dicho, la mesa Ferét permite trabajar en pie, lo que es una gran ventaja para las personas que prefieren esta posición ó quieren cuando menos ir alternando.

Mesa unipersonal.—Teniendo cada discípulo su mesa, se ocupa menos de su vecino; no está tan propenso á distracciones y la vigilancia es más fácil.

Equilibrio muscular.—Como, empleando la mesa Ferét, el cuerpo toma siempre posiciones naturales, el equilibrio muscular es perfecto. No hay que dudarlo: así como en las antiguas mesas fijas, el individuo debe acomodarse á la mesa, la mesa Ferét se acomoda á las exigencias de cada individuo.

A nuestro juicio la invención de Mr. Ferét reviste mucha importancia, porque si todas sus ventajas conducen el bienestar de los adultos, con mayor motivo son provechosas para los niños. Ahora bien; un niño es como un árbol, cuando joven toma la forma y la dirección que se le dá. Conviene, pues, favorecer su desarrollo para que crezca derecho, fuerte y bello.

Este es el objetivo de los trabajos de Mr. Ferét y la humanidad debe agradecerseles.

Refiriéndose á su mesa higiénica, Mr. Feret repite constantemente este aforismo del sabio Dr. Rochard (Congreso de La Haya): «Todo gasto hecho en nombre de la higiene es una economía», y tiene razón.

Las mesas Ferét han sido adoptadas en gran número de escuelas públicas y colegios particulares de Francia. ¿Por qué no se hará otro tanto en España?

Mr. A. O. Ferét es Oficial de la Academia francesa, Caballero de varias órdenes, y Miembro del Jurado de premios de la Exposición Universal de Barcelona, por decreto del Sr. Ministro francés del Comercio y de la Industria, como homenaje á su competencia en materia de higiene y á su saludable invento.

Por otra parte, Mr. Ferét registra no pocos éxitos bien merecidos, en justa compensación de sus esfuerzos humanitarios.

Ha sido recibido miembro de las Sociedades Francesa de Higiene, Higiene de la infancia, La alianza francesa y Para la instrucción elemental.

Figuró sin opción á premio (Miembro del Jurado) en las Exposiciones del Havre 1887; de Vincennes, 1887 (Presidente); de St. Cloud, 1888, y de París (Higiene de la Infancia) 1887.

En Melun, 1887; Túnez, 1887 y 1888; París, 1887; Lyon, 1886-87; Toulouse, 1887; Hanoi (Tonkin), 1887, etcétera, etc., obtuvo, en participación, diplomas de honor y medallas de oro y plata.

Esperamos que España sabrá también apreciar en su justo valor los méritos de Mr. A. O. Ferét y dispensar á su mesa la buena acogida á que sin disputa es acreedora.

GREINER

EL DR. GEORGES WICKHAM

CIRUJANO-HERNIARIO EN PARÍS, 16, RUE DE LA BANQUE,
Miembro del Jurado de Premios de la Exposición Universal de Barcelona

LA instalación de aparatos ortopédicos, herniarios y otros, del Dr. Wickham, es sin duda una de las más interesantes en nuestra Exposición.

La hernia, ese fatal tumor, origen de tantos males, que se presenta con mayor frecuencia de lo imaginable; puede disimularse hoy convenientemente gracias á los perfeccionamientos introducidos en los bragueros; la mayor parte de los cuales son debidos al Dr. Georges Wickham y á su padre, cirujanos-herniarios de París.

La hernia, es producida, por el desarreglo de algunas partes débiles del bajo vientre, que un esfuerzo cualquiera, ú otras diversas causas, desalojan del sitio que por naturaleza ocupa en el organismo del cuerpo humano. No cuidándola debidamente, puede en muchas ocasiones impedir la circulación de los licores vitales, corromperlos y ocasionar un derrame general, determinante de la muerte.

La diversidad de casos y la gravedad de sus consecuencias ha obligado á estudiarlas profunda, y minuciosamente; tanto, que su tratamiento constituye una especialidad de la medicina. El Dr. Georges Wickham es, sin duda alguna en esta especialidad, la persona contemporánea de competencia más reconocida.

El establecimiento que posee en París, heredado de su padre y que él mismo dirige, data del año 1814, lo que representa setenta y cuatro años de experiencia y de saber vinculados en una familia, y heredados por Mr. Wickham. Confesemos que sería difícil presentar mejores títulos. Por otra parte la autoridad incontestable del Dr. Wickham, ha sido elocuentemente patentizada en las varias Exposiciones donde ha figurado, habiéndosele concedido un sinnúmero de medallas de oro, plata, etc., en las de París, 1855, 1867 y 1878; Dijon y Toulouse, 1858; Londres, 1862; Lyon, 1872; Troyes y Amsterdam, 1883; y honrado con el cargo de Miembro del Jurado (fuera de concurso) en las internacionales de París, 1879, 1885; Nice, 1884; Havre, 1887 y Barcelona, 1888. Como Presidente de la Cámara Sindical de instrumentos y aparatos médicos, es al presente Miembro de los Comités de admisión en la próxima Exposición Universal francesa.

Los bragueros de Mr. Georges Wickham han sido aprobados por la Facultad de Medicina y los Directores de los Hospitales civiles y militares de París, debiendo consignar que la Academia de Medicina de dicha capital les prodigó los mejores elogios en su Memoria de 7 abril de 1821, lo propio que Gerdy y Malgaigne, Profesores de la citada facultad de Medicina, en sus conferencias públicas.

No tenemos autoridad suficiente para extendernos en detalles técnicos y profesionales acerca de la casa Wickham (se podría escribir sobre ella un grueso volumen) y daríamos por terminados estos ligeros apuntes, sino tuviéramos que considerar á su dueño bajo otro punto de vista: el de la filantropía.

El Dr. Wickham es un apóstol de la caridad. Practica el bien por el gusto de hacerlo; por vocación, por un sentimiento innato en su persona. Su nombre se ha asociado á menudo, para la práctica de obras filantrópicas, al de la malograda Madame Boucicaut y á los de Honoré Arnoul, Gustave Nadaud, etc. Ha tomado parte activa en la fundación de muchas sociedades de socorros mútuos, entre otras la «Sociedad protestante del trabajo» que todo París conoce y que desde su fundación, es decir, en unos veinte años, ha proporcionado colocación á millares de infelices que carecían de ella. Todas cuantas asociaciones tienen por objeto la reglamentación y vigilancia del trabajo de los niños, la instrucción popular, el fomento del bien, el estudio de los medios propios para asegurar el bienestar universal, cuentan entre los miembros más solícitos con el Dr. Wickham. Se comprende, dada su alta posición,—pues debemos añadir que es teniente Alcalde del 2.º distrito de París, Caballero de la Legión de Honor y Oficial de instrucción pública, que disfruta de una fortuna independiente y que civil y políticamente está relacionado con multitud de elevados personajes;—se comprende, repetimos, cuánto habrá podido contribuir al triunfo de sus ideas filantrópicas.

Los primeros en elogiar las bellísimas cualidades de Mr. Wickham, son naturalmente aquellos que le tratan de cerca; su personal, por ejemplo, compuesto, por término medio, de unos treinta operarios de ambos sexos. Unos han nacido en la casa, otros se casan en ella, hay quien no sale de allí en toda la vida: muchos tienen en su hoja de servicios cinco ó seis lustros de antigüedad. Con este ejemplo la casa Wickham enseña á los obreros y á los dueños de establecimientos, que puede reinar entre ellos una buena armonía, siempre que sean honrados los primeros y buenos los segundos.

Mr. Wickham nació en 1831. Cuenta, pues, 57 años; pero á juzgar por su aspecto juvenil, le quedan aún muchos para consagrarse á su utilísimo arte y á la felicidad de sus conciudadanos.

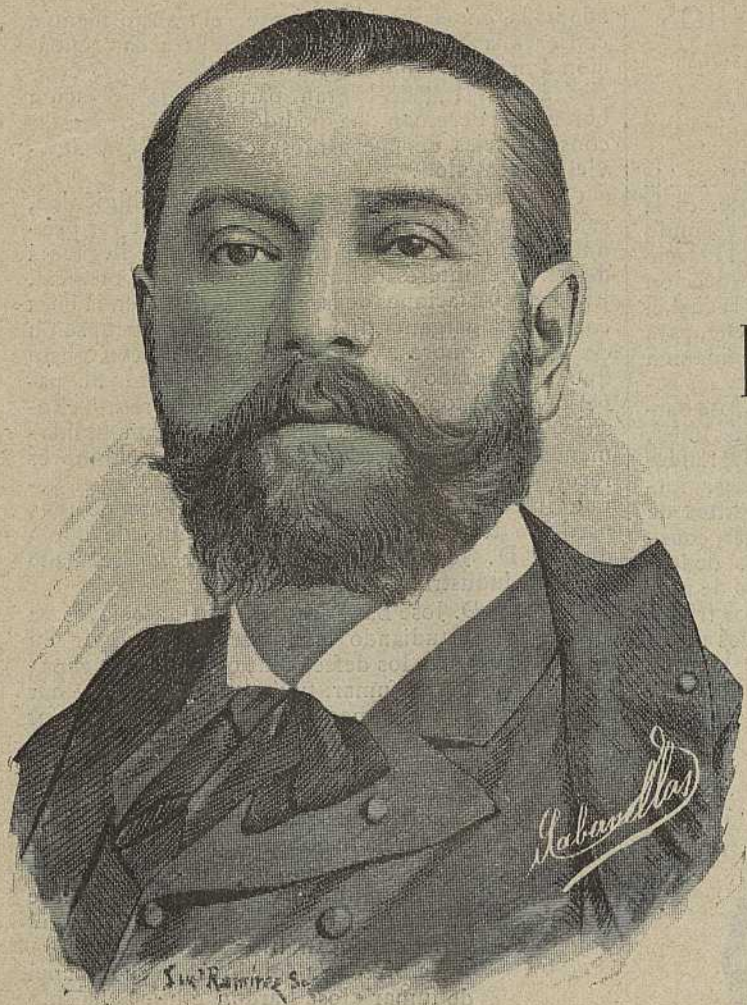
P. S. Hubiéramos debido añadir, al mencionar la Exposición de Barcelona, que en la lista de condecoraciones del Dr. Wickham figuran dos cruces



Exposición Universal

DE

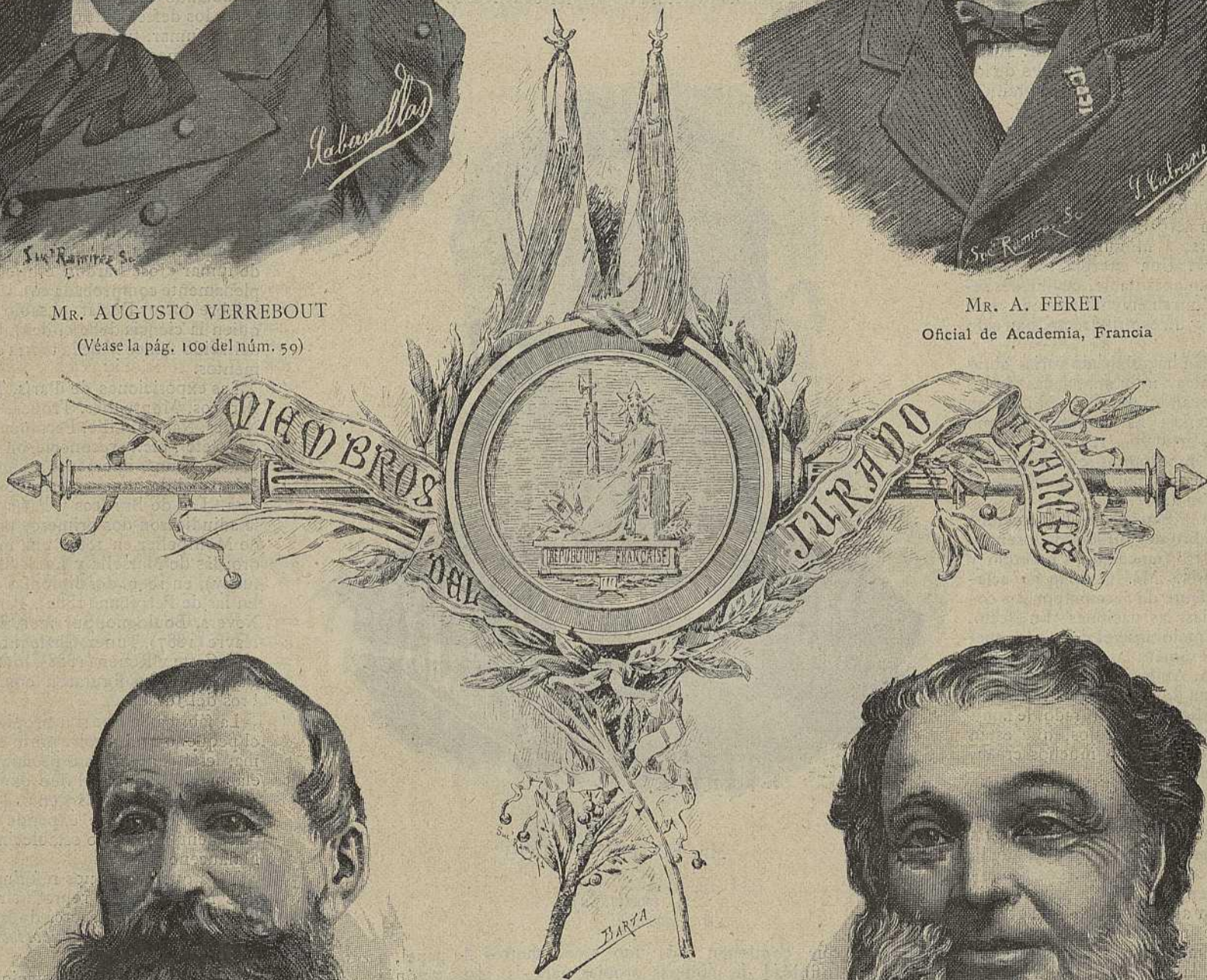
BARCELONA



MR. AUGUSTO VERREBOUT
(Véase la pág. 100 del núm. 59)



MR. A. FERET
Oficial de Academia, Francia



MR. GEORGES WICKHAM
Teniente Alcalde del distrito 2.º de París

1888



MR. J. A. ORTOLAN
(Véase la pág. 126)

españolas: la de Caballero de la Orden de Carlos III y la de Comendador de la Orden de Isabel la Católica; y que dicho Sr. es individuo correspondiente de la Sociedad Económica de Amigos del País de esta ciudad y de la Económica madrileña.

MR. J. A. ORTOLAN

Jefe de Maquinaria de la Armada naval francesa de reserva, Presidente de la Sección 1.^a del Grupo 5.^o del Jurado de premios, en la Exposición Universal de Barcelona.

(Véase la pág. 125)

MR. Ortolan es una de las entidades más respetables y más respetadas de la Marina francesa; de ese Cuerpo, modelo entre todos, conservador de las ideas caballerescas de otros tiempos; de ese Cuerpo en que el honor, la grandeza de alma y el valor son tradicionales.

Siempre en lucha con el peligro, el marino considera la vida desde el punto de vista más elevado; desdeña las pequeñas miserias de la existencia, y no siente apego ninguno por los mezquinos detalles que en el mundo hacen olvidar con frecuencia lo noble y grande. Monsieur Ortolan es un ejemplo vivo de los frutos que puede producir la gran escuela del mar.

Oficial superior, Oficial de la Legión de Honor, condecorado con la medalla militar, Oficial de Instrucción pública, etcétera, etc.; principió su carrera naval siendo un modesto obrero mecánico. ¡Su posición actual es obra suya, no la debe á nadie, á ninguna protección, á ningún favor! Una energía tenaz, una voluntad inquebrantable, cualidades secundadas admirablemente por una clara inteligencia y un espíritu recto, han sido los factores.

Mr. Ortolan ha publicado varias obras sobre mecánica, muy apreciadas de los sabios y llevando todas el sello de su rara competencia. Estas obras, así como una serie de artículos, revistas y folletos, prestan importantes servicios en los centros técnicos y han hecho célebre el nombre de su autor.

Enviado á la Exposición de Barcelona como Miembro del Jurado de premios por el Ministro francés del Comercio y de la Industria, Mr. Ortolan fué aclamado Presidente de Sección por sus colegas de todas las naciones. En efecto, nadie podía mejor que él dirigir las operaciones de examen; las Exposiciones de Niza, Rouen, Amberes (en ésta fué Vicepresidente), donde había ya funcionado como á Miembro del Jurado, le familiarizaron con estos trabajos, que están muy lejos de ser, como muchos creen, una prebenda.

Al lado de sus raras cualidades de inteligencia y saber, posee otra Mr. Ortolan que no podemos pasar en silencio: la de ser bondadoso en el mayor grado, la de tener un corazón de oro. Los fisiognomistas pueden notar lo á la primera mirada. Hay en algunas de sus obras dedicatorias que revelan una ternura sin límites, á la memoria de su padre, quien no tuvo la dicha de ver la brillante carrera del hijo adorado. Hé aquí una que data de veinte años y que es especialmente bella y delicada: «Este libro que dedico á tu memoria, padre mío, está consagrado á los numerosos hijos del taller que no siempre disponen del tiempo necesario para aprender, por el estudio, lo que es indispensable para completar su instrucción profesional. Si algunos encuentran en él la ayuda eficaz que me prestaron en mis primeros años otras publicaciones de este género, habré rendido á tu memoria el homenaje filial que deseo por la conmovedora bondad de tu corazón: habré sido útil á los demás».

Este buen hijo debía ser por fuerza un excelente padre. El comandante Ortolan, Caballero de la Legión de Honor, condecorado por el almirante Courbet, sigue la senda gloriosa que le ha trazado el Jefe de Mecánica de la Marina francesa.

La patria puede descansar tranquila en semejantes servidores.

LA CASA JOSÉ BARDOU É HIJOS

(PERPIÑÁN)



INSTALACIÓN grandiosa á la par que elegante, es la que existe en el fondo de la nave 6 del Palacio de la Industria (Sección francesa), ante la cual el público se detiene, para admirarla detenidamente: la de los señores José Bardou é hijos. Cuatro grandes columnas, formadas con libritos de papel de fumar, constituyen los ángulos del pabellón que nos ocupa; descollando en el centro un soberbio cuadro de medallas, testimonio elocuente de los legítimos triunfos de esta manufactura de primer orden. Dos rollos

adoptada en el establecimiento, el trabajo manual conserva la suficiente importancia para dar ocupación á más de 500 operarios de ambos sexos. Gracias á esos trabajos, gran parte de la población obrera de Perpiñán, ha podido evitar las funestas consecuencias de la espantosa crisis por que atraviesa el Rosellón.

Considerándolos bajo el punto de vista higiénico, es cuando realmente se aquilata el valor de los productos «José Bardou é hijos», pues han llegado á despertar el interés del mundo científico y medical. Evitar las irritaciones de las mucosas, tanto en la boca como en la garganta, fué la constante preocupación de dichos señores, y debemos confesar con gusto que han logrado cumplidamente su objeto. Su papel de anís, tomillo, regalíz, vainilla, rosa («Rosita») y alquitrán («Alquitrán»), alcanzaron rápidamente un éxito extraordinario; los consumidores reconocieron desde luego la superioridad, y el Jurado internacional de la Exposición de París de 1855 participó de esta opinión hasta el extremo de adjudicar á D. José Bardou el único premio señalado para esa industria.

En 1877, D. José Bardou y sus hijos, asociados ya al negocio; estudiando la manera de corregir en parte los defectos de que adolecía el papel de fumar, tuvieron la fortuna de dar con el remedio radical, agregando á los principios hasta entonces empleados, los esencialmente calmantes del alquitrán de Noruega («Alquitrán noruego»).

La idea fué realmente feliz; y lo prueba el resultado pronto y lisonjero que obtuvo; resultado que confirmaron enseguida multitud de fabricantes, dándose prisa á imitar, falsificar mejor dicho, el papel de alquitrán.

La presencia del alquitrán en el papel de fumar «José Bardou é hijos» ha sido plenamente comprobada con la firma del célebre doctor Declat, el sabio médico á quien la ciencia debe el descubrimiento del ácido fénico y de la teoría de los fermentos.

Las exposiciones de París, Toulouse, Bardeos, Montpellier, Troyes, Marsella, Nimes, Nantes, Lille, Perpiñán, Amsterdam, etc., etc., reconocieron y recompensaron unánimemente la superioridad del papel de fumar fabricado por esta casa. Las de Burdeos y París en 1882, le adjudicaron dos primeros premios; la de Montpellier en 1885, una medalla de oro; las de Marsella y Louisville (Kentucky), en 1886, dos diplomas de honor. En las de Perpiñán (1882), París (1885), Nevers, Boulogne, Sur mer, Toulouse, Havre (1887), Tunez, Chateauroux, Troyes, Certe y Rouen (1888), los Sres. José Bardou é hijos figuraron como Miembros del Jurado.

La fábrica de que son propietarios en el pequeño Montbron, junto á Anguléma, está consagrada especialmente á la elaboración del papel que expenden en cuadernos, en resmas y en paquetes.

Para la del que se expende en bobinas cuentan con otro establecimiento en Malauence.

Y ya que á éstas nos referimos, creemos muy del caso reproducir en este lugar el juicio que acerca de las mismas emitió el periódico *La Exportación Frances* (Mayo 1886):

«Después de haber permanecido estacionada por espacio de muchos años, la fabricación de esas bobinas, acaba de experimentar una transformación completa, alcanzando su mayor grado de perfección, merced á la perseverancia de uno de nuestros primeros fabricantes, á quien no intimidaron los continuos estudios, los repetidos ensayos, ni los crecidos desembolsos que eran necesarios para la realización de su empeño.

«Hasta el presente parecía imposible que pudieran producirse con papel de fumar *rollos sin fin* (traducimos poco menos que literalmente) de un ancho mínimo de 25 milímetros, cuyo corte fuese vivo y liso, y la espiral tan sumamente ajustada que cada bobina parezca un disco compacto sin deformidad alguna.

«Sin embargo, desde hace ya mucho tiempo, los señores José Bardou é hijos, y sólo ellos, han llegado á fabricar semejantes bobinas por un nuevo procedimiento de su propiedad.

«Esta nueva fabricación sin rival ofrece las siguientes ventajas:

«El ancho del papel es rigurosamente uniforme en todo el desarrollo de la bobina.



MR. EUGENE BARDOU

(PERPIÑÁN)

que contienen cada uno 5,000 metros de papel, infinidad de bobinas propias para la elaboración mecánica de los cigarrillos, y diferentes clases de libritos con dibujos variados, y á cual más graciosos, llaman la atención de los visitantes, deseosos de estudiar y de aprender.

No enumeraremos todas las marcas allí expuestas, limitándonos á mencionar las siguientes: «Alquitrán», «Rosita», «José Bardou», «Confianza», «José Bardou extra»: y, en fin, el «Papel higiénico» (invento de la casa), que no deja la menor partícula en los labios del fumador.

En 1840, D. José Bardou fundó una modesta fábrica que al cabo de 40 años ha venido á transformarse en la que hoy funciona próxima á la estación del ferrocarril. Su aspecto exterior es monumental, distinguiéndose el interior por la distribución de sus departamentos, perfectamente ventilados, y alumbrados profusamente durante la noche con luz eléctrica, producto del mismo establecimiento, que ha sido el primero en emplearla.

Este edificio, cuya superficie no baja de cuatro mil metros, está dotado de ascensores, teléfonos y cincuenta máquinas especiales, resumen de los últimos adelantos con que se ha perfeccionado la fabricación mecánica. Aunque ésta sea la generalmente

»La longitud de la bobina está en absoluto comprobada y garantida.

»Las bobinas no pueden sufrir deformidad alguna ni por la manipulación ni en los transportes, no haciéndoles mella la humedad.

»En fin, siendo lisas las dos caras de las bobinas, el papel se desarrolla sin que se arrugue ni aplasten sus bordes, resultando menos pérdida de papel y de tiempo en la marcha de las máquinas elaboradoras de cigarrillos.

»Los centros de las bobinas son de cobre, únicos cuyo valor es realizable en todos los países».

La casa José Bardou é hijos tiene sucursales en San Petersburgo, Londres, Génova, Nueva-York, Manila, Montreal, Barcelona, Pernambuco, Lisboa, Bombay, etc.; siendo por otra parte dichos señores proveedores del Estado francés y de muchos otros, entre ellos Italia, España y el Japón, de la manufactura imperial de Strasburgo, etc. Sus importaciones y ventas anuales alcanzan á la respetable suma de cuatro millones de pesetas. En Barcelona cuenta con un bien surtido depósito, situado en la calle de Zurbano, á cargo de los Sres. Puigarnau y March.

La casa José Bardou é hijos fué nombrada por el señor Ministro de Comercio francés, Miembro del Jurado para nuestra Exposición, y el Sr. D. Eugenio Bardou (uno de sus gerentes), ha llenado esas funciones con el celo que le es habitual.

Antes de terminar nos creemos en el deber de presentarle á nuestros lectores.

Vino al mundo en el año 1852, y empezó á tomar parte en los trabajos de la casa por todo el 1870, primero como un empleado cualquiera; después sucesivamente, en el concepto de viajante, contador y cajero, hasta 1876 en que ascendió á socio gerente. Desde esta fecha la dirige en compañía de D. León Bardou, su hermano, habiendo ejercido el honoroso cargo de Jurado en representación de la misma, en las Exposiciones que anteriormente hemos citado.

Á pesar de sus múltiples ocupaciones en la fábrica, D. Eugenio Bardou emplea la mayor parte del tiempo en el servicio de cuantos le rodean, desplegando una actividad asombrosa para todo aquello que pueda interesar ó favorecer á sus semejantes.

Es Miembro del Consejo municipal de la villa; Presidente de la Sociedad de Gimnasia y Esgrima «La Rosellonesa»; fundador de la Sociedad Mixta del Tiro del 126.º Regimiento Territorial; Instructor del Batallón Escolar; Capitán del 126.º Regimiento Territorial de Infantería; Vicepresidente de la Sociedad de Socoros Mutuos «La Imprenta» y Profesor y Conferenciante de la Asociación Politécnica de los Pirineos Orientales.

Un detalle de importancia: conoce el inglés, el español, el alemán, el italiano, el portugués y el árabe.

MR FRANÇOIS JAS

DE AMSTERDAM

Delegado de la Exposición Universal de Barcelona en el extranjero

PERSONA grave y jovial al propio tiempo, tipo verdadero del carácter holandés, Mr. Jas merece las simpatías de cuantos le conocen ó tratan, por su afabilidad y cortesía, así como por su valimiento y competencia en materia de exposiciones.

Mr. Jas, es lo que se llama un maestro en el arte de la destilería, y en todo á lo que se refiere á azúcares. Los refinadores de Holanda, Bélgica, Países escandinavos, Alemania, Francia y Rusia, acuden amenudo á él solicitando el concurso de su saber y experiencia, que ni una sola vez ha dejado de serles provechoso.

En la Exposición internacional de París en 1886, M. Jas, fué nombrado miembro del Jurado por elección de los mismos expositores. ¿Confiarían en sus conocimientos y en su imparcialidad?

Seguros estamos de verle figurar con igual cargo en otras exposiciones, y particularmente en la próxima Universal de la vecina república. No hay que decir si su presencia sería bien acogida en ella, ni cabe dudar de que sabría consagrarse, como siempre, al cumplimiento de tan delicado cometido.

EL BANQUETE DE MEDINACELI



la una de la tarde del día 7 de los corrientes se celebró, con el modesto anuncio de un almuerzo, un suntuoso [banquete, ofrecido por la

excelentísima señora duquesa, viuda de Medinaceli, á los representantes de la Exposición y á los de la prensa.

El gran salón comedor del piso principal del Hotel Restaurant, en el recinto del Parque, ofrecía vistosísimo efecto. Siendo debida la fiesta á la galantería de una dama ilustre por su nobleza, respetable por su ilus-



Mr. FRANÇOIS JAS

(AMSTERDAM)

tración, simpática por su españolismo, y honra de su sexo por su hermosura y por su distinción, era natural que la espaciosa sala ofreciese todos los caracteres de un jardín en el cual la mano de hábil floricultor hubiese acumulado todos los primores que le sugiriera su experimentada inteligencia.

Desde la gallarda palmera hasta el más delicado arbusto y la flor de más puro aroma y de color más vivo veíanse colocados con exquisito gusto.

La mesa presidencial formaba un lindísimo golpe de vista.

El frente de la misma estaba adornado con follaje y guirnaldas de flores, y el mantel formaba un lindísimo parterre.

A espaldas de la duquesa resaltaba un hermosísimo grupo de delicadas plantas y en el centro, en forma de respaldo, el nombre de la ilustre reina de la fiesta en letras formadas con flores.

La duquesa lucía un elegantísimo traje de faille blanco y ornaba su hermosa cabeza sencillo adorno de plumas blancas, sujeto con un broche de brillantes, formando una corona ducal. De su cuello pendía magnífico collar de gruesas perlas cerrado con un broche en el que resaltaba un brillante del tamaño de una avellana.

Su gentil figura y la presencia en la fiesta de hermosas y distinguidas damas contribuían poderosamente á darle brillantez.

Sentóse á la derecha de la duquesa el celoso Alcalde de esta capital Sr. Rius y Taulet, y á su izquierda el dignísimo Rector de la Universidad señor Casaña.

Entre las damas vimos á la marquesa de Camps y á las señoras de Rius y Taulet, de Fabra (D. Camilo), de Casaña, de Lluch, de Fuster, de Despujols, de Romero, de Mirambell, de López Fabra y de Farnés.

El número de caballeros pasaba de ochenta. Recordamos entre ellos á los señores Durán y Bas, Ferrer y Vidal, Fabra (D. Camilo), Bosch y Labrús, marqués de Comillas, marqués de Camps, Arnús, Vilaseca, Lluch (D. Gabriel), Fuster, Despax, López Fabra, Rouvier, Pascual (D. Oscar), Martorell, Del Romero, Soler y Catalá, Ferrari, Fernández Flores, Alfonso (D. Luis), Cornet y Mas, Torralba, Serraté, Pellicer, Carrera, Sánchez Ortiz, Roselló, Coll y Pujol, Robert, Farnés, Masvidal, Rogent, Manjarrés, Mirambell, González, Pons, Pirozzini, Enseñat, Lacal, Barraquer, Delegado de Alemania, Díaz Triguero, Soler y Catalá, Peris Mencheta y otros varios.

Al descorcharse el Champagne, el Presidente del Ayuntamiento inició los brindis, pronunciando uno muy sentido y muy elocuente.

Enalteció el Sr. Rius y Taulet las relevantes dotes que adornan á la duquesa viuda de Medinaceli y de Cardona y su amor por el progreso material de la nación española.

Dióle las gracias en nombre de Barcelona por el interés que demostró por que la primera Exposición Universal de España tuviese el brillante éxito que ha obtenido.

Dijo que la duquesa de Medinaceli ha sido cerca de la Corte una protectora entusiasta y decidida del Gran Certamen, á cuyo realce ha contribuido, presentando sus productos y conquistando para ellos, en buena lid, dos medallas de oro.

Añadió que á su agregio título de nobleza, descendiente de Alonso el Sabio, unía el de ser la continuadora de las glorias de sus antepasados; pues si aquellos conquistaron envidiables honores en los campos de batalla, los gana tan ilustre dama en la fecunda y próspera campaña de la paz y del progreso.

Manifestó el Sr. Rius y Taulet que el españolismo de la duquesa lo evidenciaba el *menú*, formado todo él de exquisitos manjares españoles é impreso en español.

El Sr. Casaña dió las gracias en nombre de la Duquesa al Alcalde, á los invitados y á la prensa, por su asistencia á la fiesta y por las frases pronunciadas en su honor.

El Sr. Ferrer y Vidal recitó una inspirada poesía dedicada á la Duquesa, cuya síntesis consiste en llamarla reina de la fiesta y en expresarla el deseo de que se repitan con frecuencia sus visitas á Barcelona.

El Sr. Serrate brindó por la Duquesa en nombre de la prensa, pidiendo al propio tiempo la restauración del monumento arquitectónico de San Pedro

de la Roda.

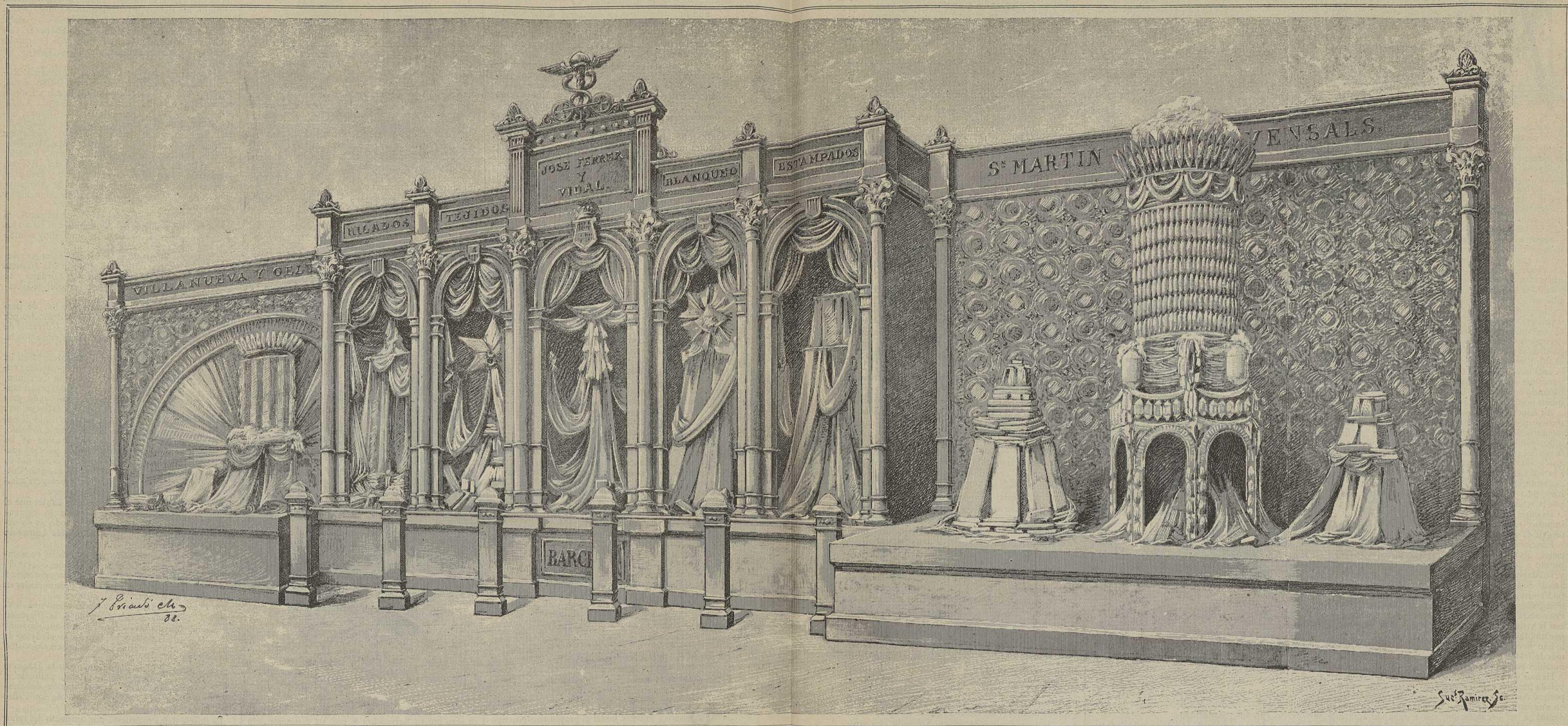
La ilustre dama manifestó por conducto del señor Rius y Taulet, que se haría sin tardanza la solicitada restauración.

El Sr. Durán y Bas brindó en nombre de la Junta de la Exposición, agradeciendo á la Duquesa la honra que ha dispensado á Barcelona concurriendo como expositora al Certamen y uniendo á sus títulos de nobleza el de protectora del trabajo nacional.

El Sr. Peris Mencheta dijo algunas frases encaminadas á deducir que después de las pronunciadas por los Sres. Rius y Taulet y Durán y Bas, correspondía que se nombrara á la Duquesa hija adoptiva de Barcelona, pues dama que honra con su nobleza á la producción y al trabajo, asociándose á sus manifestaciones, merecía ser barcelonesa.

Tan brillante fiesta terminó á las tres y media de la tarde.

EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BARCELONA



INSTALACION DE LA CASA "JOSÉ FERRER Y VIDAL" (nave 10 del Palacio de la Industria)

EN el año 1849, y bajo la razón social *José Ferrer y Compañía*, empezó a trabajar la conocida casa *José Ferrer y Vidal* de que vamos a ocuparnos.

Dedicada exclusivamente en un principio á la producción de hilados y tejidos de algodón, contaba con una fábrica dotada de 1,000 púas, 200 telares y fuerza de 72 caballos, sita en Villanueva y Geltrú (barrio de la Mirina); la misma que hoy conocen en esa población por fábrica de Mar, y cuenta con 29,626 púas, 604 telares y una fuerza aproximada de 600 caballos. La comparación entre ambas fechas, da por resultado una historia industrial brillantísima, que nuestros lectores han tenido ocasión de seguir paso á paso, y sobre la cual huelga todo comentario.

La fábrica de hilados y tejidos á que nos referimos se dedica á la confección de percales, cretonas, indianas, esterillas etc., que por su parte constituyen las primeras materias laborables para el blanqueo, tinturas y estampados de que luego nos

ocuparemos. Entre otras particularidades que tiene este establecimiento, llaman poderosamente la atención dos magníficas «Corliss» de 200 caballos cada una. Es asimismo muy notable la sección para elaboración de percales, pues tanto por lo que toca al edificio, cuanto por lo que concierne á la instalación y organización del trabajo, se puede considerar verdaderamente como modelo.

No hace aún mucho tiempo, la mencionada fábrica elaboraba también raso de algodón, tal, que en nada desmerecía por su perfección, así en el tejido como en el estampado, de sus similares extranjeros; pero desgraciadamente las condiciones de nuestra producción no permiten expenderlo á un precio que pueda luchar con el de aquellos ni vencer la triste pero cierta preocupación en virtud de la cual lo de fuera es más estimado, y hubo que abandonarse esa importante fabricación. Añádase á lo dicho, que en el repetido establecimiento trabajan constantemente sobre 600 operarios y se formará una idea muy

aproximada de su importancia. Es sin disputa uno de los primeros entre los muchos que enaltecen y caracterizan la laboriosidad catalana, pues contados son los que producen anualmente 5,500,000 metros de tejidos de todas clases.

La fábrica á que nos hemos referido es la que abastece á la de blanqueo, tinturas y estampados que con el mismo nombre funciona cerca de la carretera de Mataró en el término vecino de San Martín de Provensals.

Concretándonos ahora á esta última y á la sección de blanqueo, primera que encuentra el visitante, diremos únicamente, por ser una industria muy conocida en nuestro país, que está montada con todos los adelantos, holgura y comodidad compatibles con la prudente economía, base de toda instalación industrial. La sección de estampados cuenta con seis máquinas, que pueden estampar desde dos á ocho colores y con todos los aparatos auxiliares que les son inherentes.

En las muchas y extensas dependencias, están perfecta-

mente instalados cuantos utensilios se consideran necesarios ó convenientes para el objeto especial á que se consagra, no entrando en una descripción detallada por no prolongar este artículo más de lo que podemos. Como motores generales, dispone de una máquina «Corliss» de 60 caballos, y otra de Balance (What) de 30, fuerza que junto con la de otros motores especiales, para las demás máquinas, cuya magnitud ó manera de funcionar hacen incómodas é inconvenientes las transmisiones, da por resultado una fuerza total de 130 caballos. Ocho cilderas de 40 caballos cada una, producen el vapor suficiente para las exigencias de esta fábrica, en que consideran lo el término medio de una anualidad, trabajan 130 operarios.

Tales son los dos establecimientos que constituyen la tan conocida casa de D. José Ferrer y Vidal, uno de los industriales que más honran á Cataluña, pues además de haber conseguido, merced á su constancia y laboriosidad, elevar á

una gran altura la industria á que se dedica, ha sabido también elevar su respetable nombre hasta el punto de que en el día figura entre los de nuestros más distinguidos economistas. Basta para convencerse de ello, recordar sus celebrados discursos y folletos; en particular los que titula: *Consideraciones sobre la crisis económica europea, La escala alcobólica y la cuestión lanera*, y sus *Conferencias sobre el arte de hilar y tejer el algodón*, que le valieron un premio en la Exposición Universal de Filadelfia.

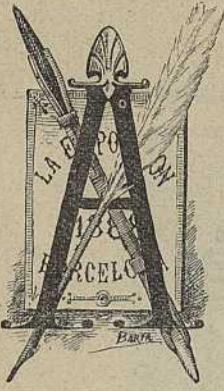
Con muy buen acuerdo, en nuestro sentir, se confirió al Sr. D. José Ferrer y Vidal una de las vicepresidencias del Consejo general de la Exposición Universal que con éxito tan brillante celebra Barcelona; por una parte vimos en ello un acto de justicia digno de todo aplauso, y por otra, el deseo, no menos justificado, de que su ilustración y experiencia contribuyeran á allanar los obstáculos con que forzosamente

debía de tropezarse. No hemos de repetir en su elogio lo que está en la conciencia de todos los catalanes y lo que la nación entera ha tenido ocasión de apreciar; podríamos involuntariamente herir su proverbial modestia.

El que distintas veces había llevado á las Exposiciones extranjeras una muestra de sus productos, no podía faltar en la nuestra, y D. José Ferrer y Vidal ha presentado la magnífica instalación, de que damos en este número un imperfecto bosquejo, y en la cual aparecen íntimamente enlazados el valor material y la belleza artística.

Para apreciar su importancia, visiten nuestros lectores la nave 10 del Palacio de la Industria.

LAS INFANTAS EN BARCELONA



NOTAR y describir los agasajos y obsequios de que han sido objeto SS. AA. durante la estancia en nuestra ciudad, es para nosotros poco menos que imposible; ni consagrandó á ello todo el presente número tendríamos espacio suficiente para detallarlos. La Exposición Universal motivó sus venidas, como la de tantos otros distinguidos personajes que

en los dos pasados meses nos honraron con su visita, y sin darse punto de reposo, la recorrieron distintas veces hasta formar una idea acabada de su grandeza é importancia. La opinión emitida por las Augustas señoras, ha sido todo lo lisonjera que puede imaginarse, viéndose claramente reflejado en su semblante la íntima satisfacción, el legítimo orgullo de que estaban poseídas ante el triunfo indiscutible de esta provincia que siempre fué el más preciado florón de la corona española, vinculada en las sienas de los Borbones.

Seguros estamos de que en su corazón habrá siempre un latido que responda al nombre de Barcelona que tan cumplidamente ha sabido honrarse á sí propia, honrando, como merecen, á las hermanas del malogrado Rey Alfonso XII, después de haber rendido un tributo incontestable de cariño y adhesión á su prudente, bondadosa y desgraciada viuda. ¡Cuán sería el gozo del esclarecido monarca, si pudiera ver, desde el lecho sepulcral en que yace, el engrandecimiento de su pueblo querido; engrandecimiento preparado por él, pues á su gloriosa pacificación se debe, sin ningún género de duda, el alto prestigio que en pocos meses ha conquistado la nación española y la aurora de un porvenir hermoso que al fin ha aparecido en su hermoso cielo, bañando con radiante luz la blanca frente del hijo á quien no tuvo la dicha de conocer!

Al hacernos tal consideración no podemos por menos que consagrar un recuerdo cariñoso á la memoria de ese desdichado padre y pedir á Dios que, cuando el tierno vástago sienta en la mente el fuego del raciocinio, sepa comprender la alta misión que le está encomendada y consagre su existencia á la felicidad de este pueblo que ha arrullado su cuna con los armoniosos cantos del progreso. Sí lo hará, pues tiene á su lado quien le aconseje y guíe por la senda de la virtud y del patriotismo.

Después de haber cedido incidentalmente á un impulso irresistible del corazón volvamos al asunto origen de estas líneas.

Funciones de gala en los teatros, banquetes oficiales, iluminaciones y fuegos artificiales en el puerto y en la rada, excursiones al Montserrat y Tibidabo, espléndidos bailes en los Palacios de Samá, Fabra, Girona y Arnús; cuánto Barcelona podía ofrecer, que no es poco, formó parte de los obsequios con que el Ayuntamiento, la Diputación Provincial y los particulares antes citados, festejaron la visita de SS. AA. No hemos de describir una por una tan hermosas fiestas; plumas mejor cortadas lo han hecho; baste decir, que fueron todas á cual más deliciosas y con asistencia de cuantas personas notables encierra la capital del Principado.

Hemos querido mencionar en párrafo aparte la velada literaria celebrada en el Palacio de Samá, porque con ser tan brillante como las otras, tuvo, en nuestro humilde juicio, un pequeño lunar. Aludamos á su organización. ¿Se trataba de que la infanta Isabel tuviera ocasión de conocer á los poetas catalanes ó á los que escriben en catalán? No es lo mismo una cosa que otra. Si lo primero, como parece regular: ¿por qué razón no se contó con ninguno de los hijos del país que escriben en el idioma nacional y se recurrió con este objeto á poetas forasteros? Si lo segundo, debían leer exclusivamente los que se dedican á la literatura catalana. Mediten sobre este hecho los organizadores, y á buen seguro que no lo hallarán muy correcto. La infanta Isabel pudo creer que en Barcelona no se sabe escribir en castellano, cuando afortunadamente es todo lo contrario.

Creemos interpretar fielmente los deseos de nuestros paisanos, dando un expresivo voto de gracias tanto á las Corporaciones como á los individuos que agasajando á SS. AA. corroboraron la fama de hospitalaria y galante que tiene nuestra ciudad, y que ha llegado á ser universal, por haberla consignado en letras de molde el autor más leído en España y en el extranjero.

Antes de terminar y aún corriendo el riesgo de herir su exquisita modestia, hemos de hacer espe-

cial mención de los Sres. Marqueses de Comillas, en cuyo palacio se hospedaron las ilustres viajeras. No bastan los bienes de fortuna para que uno sea espléndido, es preciso saber serlo; y esta circunstancia la tienen acreditada en alto grado los citados señores; cuya nobleza, con ser reciente, ha alcanzado el nivel de las más antiguas y respetables. Tanto D.^a Isabel como D.^a Paz y su ilustrado esposo S. A. el Príncipe de Baviera, han tenido en los Marqueses de Comillas, á la par que servidores delicados, infatigables compañeros; y á ellos se debe principalmente la agradabilísima memoria que SS. AA. conservarán de Barcelona.

La familia Real considera en lo que valen á los Marqueses de Comillas y les distingue con un singular y merecido afecto, que indudablemente se habrá estrechado en esta ocasión con nuevos y duraderos lazos.

REPARTO DE PREMIOS

verificado en el día 30 de Octubre de 1888

Esta solemne ceremonia fué presidida por S. A. R. la Infanta D.^a Isabel, en representación de S. M. la Reina Regente.

Como el Jurado de dos agrupaciones no había aún terminado sus trabajos y era casi imposible hacer entrega á cada expositor de la recompensa alcanzada, en virtud del número extraordinario de agraciados; se resolvió, con muy buen acuerdo, que los Presidentes de cada grupo recibieran de mano de S. A. la lista oficial de los premios que les correspondían, para en su día entregarlos á los respectivos expositores.

Un público numeroso y distinguido, formado por lo más selecto que encierra Barcelona, ocupaba desde bien temprano las inmediaciones del Palacio de Bellas Artes, cuyo salón estaba completamente lleno á las tres de la tarde, hora en que principió el acto.

Un piquete de infantería con bandera y música daban guardia de honor, y la banda del Asilo Naval ejecutó algunas piezas escogidas mientras llegaba la hora de la ceremonia.

A las tres y cuarto llegaron las Infantas D.^a Isabel y D.^a Paz y el Príncipe de Baviera, acompañados por los marqueses de Comillas y su alta servidumbre.

Ocuparon SS. AA. un estrado elevado.

En el centro, D.^a Isabel en un sillón con la corona de Austria bordada; á la derecha D.^a Paz, y á la izquierda D. Luis de Baviera.

Más atrás hallábanse colocados, á la derecha los marqueses de Nájera, la condesa de Superunda, el comisario regio Sr. Girona, el Sr. Durán y Bas y el marqués de Comillas.

A la izquierda, el Obispo, el general Blanco, el Sr. Rius y Taulet, López Fabra, Fabra (D. Camilo) y gobernador civil Sr. Antúnez.

La secretaría de la derecha la ocupaban los señores Delegado general D. Luis Rouviere y el Sr. Pirozzini, y la de la izquierda el secretario del Jurado, Sr. Enseñat.

En un gran tablado prolongado colocáronse á la derecha el Ayuntamiento y á la izquierda los Presidentes de Jurados y Autoridades.

El resto del salón, atestado de distinguida concurrencia, lo mismo que las galerías, que estaban decoradas con lujosos tapices. El tablado de la orquesta habíase ocultado á los ojos del público, por plantas tropicales y un gran tapiz.

El centro con flores de lis y el escudo de España.

A la entrada de las Infantas, la orquesta, la banda municipal y los grandes órganos Amezua ejecutaron la Marcha Real, y á continuación la Gran Marcha de todas las naciones que se ejecutó al inaugurarse la Exposición.

El Sr. Girona abrió la sesión en nombre de S. M. la Reina Regente, representada por S. A. D.^a Isabel, después de lo cual el Sr. Enseñat leyó el acta de la constitución del Jurado.

El mismo Sr. Girona, leyó luego el siguiente discurso:

«Serenísima Señora: La Exposición Universal de Barcelona ha seguido el curso majestuoso que le tenía señalado la Divina Providencia. Todos hemos presenciado el magnífico éxito que obtuvo la solem-

ne inauguración de dicho Certamen, presidida por S. M. el Rey y su Augusta madre la Reina Regente, á cuyo alrededor se agruparon los representantes de todas las entidades del país y los de las potencias más poderosas del mundo.

Todavía resuenan en nuestros oídos los estampidos de los cañones de las poderosas escuadras que vinieron á nuestro puerto á saludar á la Real familia, ofreciéndole con ello un soberbio testimonio de homenaje, pocas veces visto y tanto más halagüeño cuanto que con él se realizaba á la ciudad de Barcelona, digna por todos conceptos del aprecio general, por su cultura, laboriosidad é inteligencia.

Siguiendo después el Certamen su natural desarrollo, constituyóse más adelante en este mismo recinto el Jurado de recompensas, con asistencia de la casi totalidad de los Jurados nacionales y extranjeros; el cual, habiéndose entregado de lleno al ejercicio de sus funciones, viene hoy á dar cuenta del resultado de sus tareas, determinando las recompensas que, fundado en su imparcialidad y estudio, ha acordado que se concedan á los expositores dignos de ellas.

S. M. la Reina Regente se ha servido aceptar la Presidencia de tan importante acto, delegando su representación en V. A. S., acto que honran y enaltecen también con su presencia S. A. R. la Infanta D.^a Paz y su esposo el príncipe D. Luis Fernando de Baviera, demostrando de este modo toda la Real familia con cuánto interés atiende á cuanto se relaciona con la prosperidad y el bienestar del país.

Por mi parte, como representante del Gobierno, cúmpleme dar las gracias al Jurado por la actividad y acierto con que ha llenado su cometido, circunstancia que, indudablemente, me será muy grato consignar en la Memoria reglamentaria que he de elevar al Gobierno después de la clausura de la Exposición, cuyos grandes resultados no podrán menos de refluir en bien de la nación española».

Después del Sr. Delegado Regio, hizo uso de la palabra el Excmo. Sr. D. Francisco de P. Rius y Taulet, quien leyó el breve y elocuente discurso que á continuación transcribimos.

SERENÍSIMA SEÑORA:

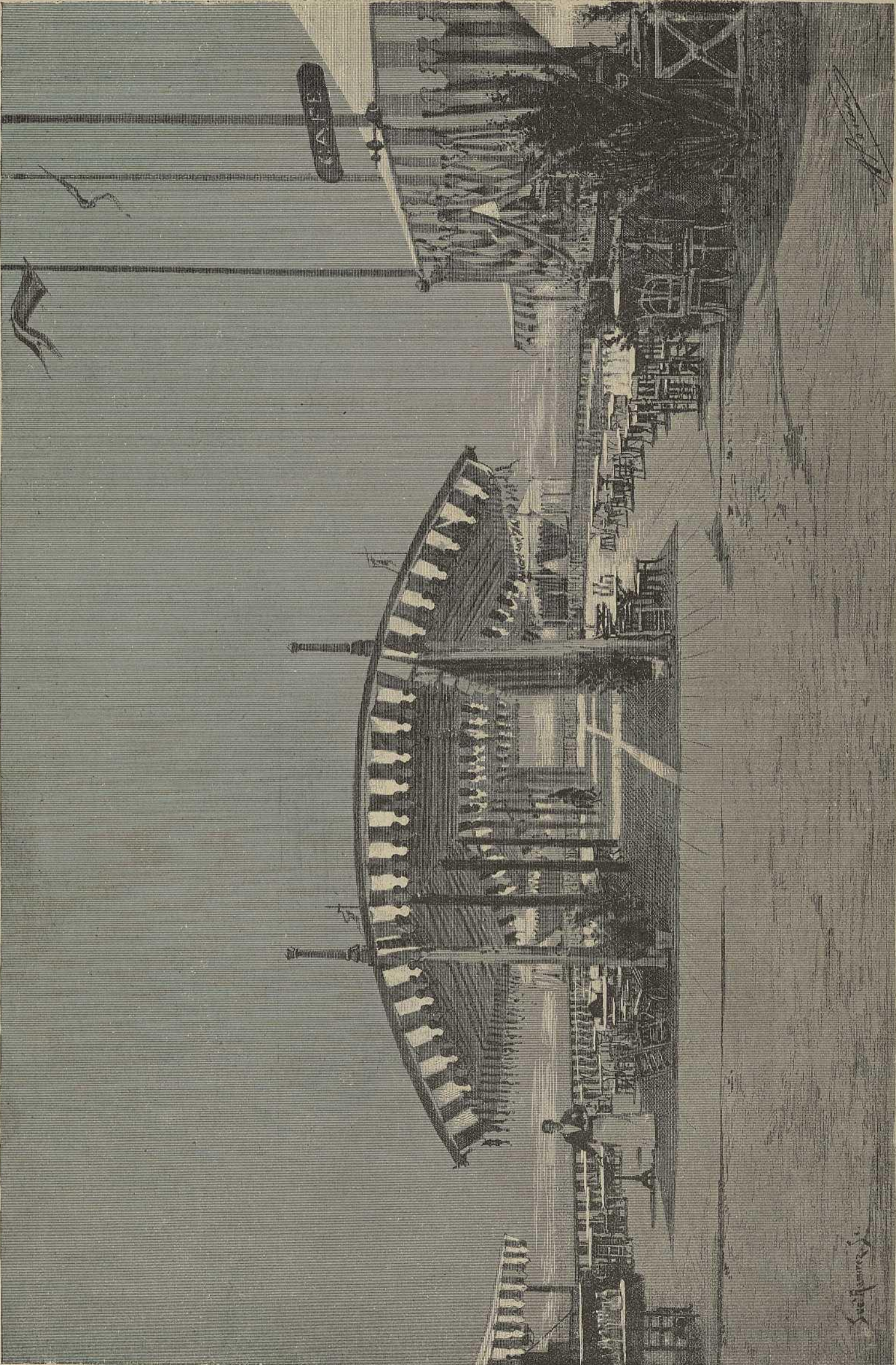
Alta la visera, curtido el rostro, erguidos sobre el corcel que les condujo á la pelea, lleno el corazón de nobles ambiciones y la mente de risueñas fantasías, así venían del combate á recoger los lauros de la victoria nuestros antepasados, capitanes ganosos, más que del aplauso y de la gloria, del galardón que en pública solemnidad les concedían aquellas damas de real prosapia que, cual iris de bonanza, aparecían después del horrible y mortífero temporal de la batalla.

Mas, pasado el momento fugaz del entusiasmo, el padre octogenario, la madre cariñosa, la esposa feliz, que en su regazo alentaba al tierno fruto del amor purísimo; la doncella enamorada, que en sus castas y virginales oraciones tanto rogó al Dios de los combates, corrían desalados y ansiosos, todos presa del vago y cruel presentimiento, buscando inútilmente, entre aquella multitud de vencedores, al ídolo de su amor ó su esperanza.

Hoy, Señora, cambiados por completo los derroteros de la lucha y abiertos nuevos campos de batalla, detestan, el siglo en que vivimos y la perfección á que aspiramos, esas victorias que se levantan sobre un pedestal tristísimo de muerte, amasado con sangre de propios hermanos y lágrimas de luto y amargura.

Hoy quiere la ley inflexible del humano progreso que el vencedor, en las poéticas luchas de las Letras y de las Artes, ó en las del Trabajo y de las Ciencias, venga tranquilo y sosegado á recoger en esas solemnísimas fiestas internacionales, verdaderas agapas de amor entre los pueblos cultos del Universo, la honrosa y suspirada recompensa, ciñéndose en la frente el lauro de la victoria, sin dejar de la mano el olivo de paz y de concordia; pues donde éstas faltan no crecen ni fructifican, no prosperan ni se desarrollan las virtudes de las modernas nacionalidades.

A ésto os habéis dignado acudir aquí, Señora; á poner esas ejecutorias, verdaderos pergaminos de nobleza de los hijos del trabajo, en manos de esos ilustres Presidentes, venidos muchos de ellos de apartadas naciones, en las cuales, cual expertos é incansables labradores de esos campos de la Paz y del Progreso, han sembrado, bien hondo, por cierto, y



EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA.—MUELLE Y EMBARCADERO EN LA SECCION MARITIMA

abundante, la semilla de recíprocas y fraternales simpatías.

Ellos, ayudados por tantos y tan expertos compañeros de Jurado, nacionales y extranjeros, maestros todos en los diversos ramos del trabajo, ó en las variadas esferas del saber, han examinado cuidadosa y atentamente las múltiples manifestaciones de la humana actividad, exhibidas en esos soberbios palacios, en esas grandiosas galerías, en esos hermosos edificios, cada uno de los cuales es un templo consagrado á los adelantos y á las perfecciones del trabajo universal; en esos anchurosos recintos, donde cada instalación es un altar levantado en honor de la divina ley de la humana perfección, que eleva al hombre y le dignifica, poniendo en sus manos los prodigios de la Naturaleza, las soñadas fantasías del Arte, los progresos increíbles de la Industria, las sorprendentes revelaciones de la Ciencia; enriquecido todo por esa aura de libertad y de moderna vida, en que renacen gloriosamente los pueblos de antigua raza, que, uniéndose en fraternal é indisoluble abrazo, arrancan las peñas de sus montañas divisorias y funden el bronce de sus cañones victoriosos, para consignar perpetuamente en la grandeza de sus monumentos ese cántico solemne, elevado al progreso y á la fraternidad de los hombres; cántico que no podrán acallar ni la ignorancia ni egoístas intereses de edades pasadas, porque, como obra de la Divina Providencia, está animado por el espíritu immaculado del omnipotente poder de Dios.

¡Ah, Señora! Loado sea el Todopoderoso que con su infinita bondad nos permite llegar triunfantes al límite de nuestra colosal empresa, en la cual hemos luchado con la fe más viva, con el entusiasmo más sincero, con los más nobles deseos, con las más patrióticas inspiraciones; tremolando siempre en nuestras manos el lábaro santo de nuestra estimada patria. símbolo sagrado é indestructible de la honra y la independencia nacionales!

¡Quiera Dios que tantos sacrificios pasados y tanta gloria presente, sean iris de paz y de bonanza para esta patria nuestra, tan querida y á tan terribles pruebas sujeta, y procuremos todos que el glorioso renacimiento de nuestras artes é industrias camine, desde hoy, próspero y floreciente por las anchurosas vías de la tranquilidad y la ventura; y que al grito lanzado por la ciudad de Barcelona, respondan y rivalicen, solícitas y afanosas, todas nuestras hermanas de la gran familia española, para demostrar á las naciones extranjeras que ésta es aún aquella España de Lepanto y de Covadonga, del Cid y Garcilaso, de Lull y Alonso Cano; la que dominaba en Grecia y vencía en Africa, la que supo derribar las columnas del *non plus ultra*, para que la humanidad las levantara, de nuevo, en honor de un genio portentoso; y la misma, en fin, de los Monarcas Católicos que quisieron unir, en indisoluble lazo de amor y de concordia, para hacerla más noble y poderosa, á dos pueblos; si grande el uno por sus dinastías de Reyes sabios y santos, fuerte el otro por la regia estirpe de sus Condes, en prudencia y en virtud insuperables.

Dígnese, pues, V. A. Serenísima, preciado y principal joyel de esta solemne fiesta que con sus méritos propios evoca el recuerdo, siempre inolvidable, de la Augusta representación con que á nuestra Excelsa y amada Reina Regente plugo realizar las virtudes que en vuestra Real persona tanto brillan, repartir por vuestra Real mano estas preciadas recompensas, que han de enaltecer y difundir por los principales países cultos del mundo, á la vez que el nombre y las simpatías de Barcelona, el renacimiento pacífico y glorioso de la patria española.

He dicho».

El Secretario llamó á continuación á todos los presidentes del Jurado, á quienes entregaba D.^a Isabel un pliego conteniendo los nombres de los expositores premiados.

El Sr. Rius y Taulet usó por segunda vez de la palabra, y dirigiéndose á la egregia dama que presidía el acto, dijo:

SERENÍSIMA SEÑORA:

«Gratitud eterna á S. M. la Reina Regente, á cuya augusta protección debe Barcelona la celebración de este Certamen Universal del trabajo, en el que, respondiendo al llamamiento patriótico de su Ayuntamiento y de la Junta Directiva de la Exposición, han venido á tomar parte las más importantes naciones del mundo!

Barcelona jamás olvidará, Señora, acontecimiento tan glorioso, que la historia escribirá con letras de oro, recordando que á esta ciudad de la industria y de las artes, le ha cabido la preciada honra de ser la primera ciudad española que ha abierto este palenque universal, en el que las naciones más importantes del antiguo y del nuevo continente han venido á disputar esos premios que V. A. R., por encargo de S. M. la Reina Regente, acaba de distribuir.

Dígnese V. A. permitir, Señora, que en esta fiesta de la paz y del trabajo aclamemos, con todo el entusiasmo y toda la sinceridad de nuestros corazones, á las Augustas personas que, para felicidad de España, son prenda segura de la conservación de aquellos inapreciables bienes.

¡Viva el Rey! ¡Viva la Reina Regente!»

Terminó la fiesta después de cantarse el gran himno «A la Exposición», con acompañamiento de orquesta, banda y órgano.



c) Que en ella no se prescriba ni ordene acto alguno ilícito ó inmoral, según las leyes del país en el cual se pretende el cumplimiento.

d) Que la sentencia no sea *evidentemente inicua*.

e) Que haya adquirido en la nación donde se dictó, la autoridad ejecutoria que se pretende atribuirle en el extranjero.

C) Al examinar si concurren estas circunstancias, deberán ser oídos y al efecto citados en un breve plazo, el Ministerio público y la parte condenada en la sentencia.

Séptima. (*Antitética*).—Mientras no sea posible la realización del tratado que se menciona en la conclusión 4.^a, es preciso recomendar se concluyan convenios especiales ajustados á los principios desarrollados en las conclusiones 4.^a, 5.^a y 6.^a; uniformando también en el mismo sentido las leyes internas y dejando sólo el sistema de la reciprocidad como medio de defensa contra los Estados que exigen la revisión del fondo de las sentencias extranjeras ó deniegan en absoluto su cumplimiento.

Octava. Conviene que los Estados fijen, por medio de tratados internacionales ó en sus leyes respectivas, formas especiales para la citación y emplazamiento de los extranjeros ausentes que sean demandados, á fin de proteger lo eficazmente posible el derecho que éstos tienen á ser citados para comparecer y defenderse en el juicio en que se les demanda.

Sería bastante, á los fines de dicha citación, que la cédula se insertara en la *Gaceta* ú órgano oficial del Estado, en que se demanda al extranjero ausente, en el de la nación de éste y en el de aquella en que hubiera tenido el último domicilio, que fuere conocido, concediendo siempre un término bastante para la comparecencia.

Novena. En tanto que los Estados no se hayan puesto de acuerdo para establecer las firmas especiales de citación del extranjero ausente, no se ejecutará en país extranjero la sentencia dictada en rebeldía, si hecha la citación con arreglo á las formalidades señaladas por la ley del Estado en que tuvo lugar el juicio, resultare que esta ley no provee suficientemente acerca de la citación de los extranjeros que se hallen fuera del Estado, y sobre la declaración de rebeldía de los mismos ante el tribunal juzgador.

Décima. La ejecución de la sentencia de los tribunales extranjeros, se regirá por la ley del país en que la sentencia deba ejecutarse.

Undécima. Serán ejecutados en país extranjero los autos ó decretos de los tribunales que tengan por objeto garantizar los resultados del juicio, como son los de embargo de bienes, administraciones judiciales, secuestros, anotaciones preventivas en los registros públicos, etc., siempre que, presentado el auto ó decreto con los requisitos de la legalización y comunicado al Ministerio público, no se alegara

que el referido auto ó decreto afecta al derecho ú orden público del Estado en que deba ejecutarse, ó que ha sido dictado por juez incompetente, según la *lex fori*.

Duodécima. Las sentencias dictadas en los juicios criminales, no serán ejecutadas en país extranjero.

Decimatercia. (*antitética de la anterior*).—Las sentencias dictadas en juicios criminales deben ejecutarse en país extranjero solamente para hacer efectivas las responsabilidades civiles que en aquella se impongan, llenando al efecto las mismas formalidades que para la ejecución de las sentencias dictadas en los juicios civiles.

Ocupó la presidencia D. Vicente Romero y Girón ex-ministro de Gracia y Justicia.

Lenaron turno en la discusión del tema el señor Fernández Ruíz, que combatió la ponencia del señor Olivares Biec. El Sr. Borinaga, el señor Torres Aguilar, que dijo no había leído ni querido leer las conclusiones formuladas por la Comisión, «para que éstas se votan, no se discuten según el Reglamento».

VICENTA JENE Y JOUVERT

(Concluirá)

SECCIÓN DE NOTICIAS

Ha quedado definitivamente emplazado sobre el lago del Parque el puente de acero enviado á nuestro Certamen por la casa Eiffel de París.

S. A. R. la Serma. Sra. Infanta D.^a Isabel, antes de partir para Madrid entregó al Excmo. é Ilustrísimo Sr. Obispo de esta Diócesis veinte mil pesetas para distribuir las entre los pobres, establecimientos de caridad, y las personas que la habían dirigido memoriales pidiéndole limosnas. También S. A. la Infanta D.^a Paz ha hecho un donativo cuya cuantía ignoramos.

Entre los distinguidos personajes que han estado en Barcelona visitando la Exposición de dos meses á esta parte, se cuentan los señores Cánovas del Castillo, Emilio Castelar, exministro Silvela, conde de Toreno, Pidal, conde de Tejada Valdosa, Linares Rivas, Cos Gayón, Gil Berges y Venancio González; senadores, Fabrè, conde de Montano y Herreros de Tejada; el insigne poeta Núñez de Arce, conde de Coello, marquesa de Donadio, duquesa de Bailén, barón de la Torre, condesa de Superunda, marqueses de Nájara, de Montoliu, de Huelves, de Valdeiglesias, de Sorge, marqués de Cerralvo, conde de Rumianes, marquesa de Angulo, Morayta, baron de la Linde, condes de Casa-Miranda, de Michelena, de casa Sedano y de San Rafael; los señores Esteban Collantes, Fernández Cadorniga, Danvila, Rodríguez San Pedro; los Magistrados del Tribunal Supremo, Gárnica y Sandoval, Martín Esteban, el acaudalado naviero señor Ibarra, el general Ibáñez, el brigadier Borbón y Castellví, los obispos de Tarragona, Vitoria, Gerona, Salamanca, Santander, Astorga, Tortosa, Mallorca, Pamplona, Vich, Jaca, y Seo de Urgel; director general de Agricultura D. Carlos Testor, marqués de Aguilar de Campó, exgobernador de esta provincia González Solesio; Luis de Velasco y Venancio Vázquez, tenientes alcaldes de Madrid; Pedro R. Coccarelli, delegado del obispo de Buenos Aires; director del Observatorio astronómico de Manila, Rdo. Federico Faura; alcalde de Lérida, Rafael Olesia, duquesa de Medinaceli, la familia del Presidente del Consejo de Ministros y otros cuya relación sería interminable.

Al compaginar el artículo publicado en el número anterior, referente á la instalación de la provincia de Logroño, se omitió casualmente un párrafo en que se aludía á la personalidad del Sr. Delegado especial de la Comisión, D. Antonio Tadeo Delgado, á quien se deben todos los trabajos practicados y el haberse reunido tan considerable número de expositores.

El celo y actividad de dicho señor deben ser elogiados como merece; razón por la cual nos apresuramos á reparar la omisión en que involuntariamente incurrimos.

La Junta directiva de la Exposición ha acordado que su clausura tenga lugar el día 9 del próximo mes de Diciembre y que se celebren grandes fiestas en los días 8 y 9, facultando al Delegado general y al Secretario para que formulen el programa de estos festejos.

Figurará entre ellos un gran banquete de 1,400 cubiertos por lo menos, servido por el acreditado restaurant Martín.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO DE LOS SUC. DE N. RAMIREZ Y C.^a